ACTA PARCIAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS
(Art. 83 y 84 Ley 1474/11)

200.45.1

1. SEGUIMIENTO ADMINSTRATIVO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION:	No. MRMC024DE2023
FECHA SUSCRIPCIÓN:	Veinticuatro (24) de abril de 2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO VETERINARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE BIENESTAR ANIMAL QUE REALIZA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO:	Once millones de pesos ($ 11000000), M/CTE.
PLAZO:	Los días contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el veintinueve (29) de diciembre de 2023 o hasta agotar el recurso
FECHA DE INICIO	Veintiséis (26) de abril de 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ROLDANILLLO.
NIT:	891.900.289-6
DOMICILIO:	Carrera 7 # 7-19 Edificio Municipal
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE MARIO ESCARRIA RODRIGUEZ
C.C. No.	16.551.742 de Roldanillo Valle del Cauca
CONTRATISTA:	BEKIMET SOLUCIONES S.A.S
C.C. No.	901.241.829de
DOMICILIO:	KR 8 A # 20 - 29
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

2. SEGUIMIENTO TECNICO:

2.1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	3.70	6,00	CONCENTRADO PARA PERROS/Bulto x 30 Kg	NAR	$117.800,00	$706.800,00
2	3.71	6,00	CONCENTRADO PARA GATOS/Bultos x 8 Kg	NAR	$68.400,00	$410.400,00

SON: (UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS) **CUFE**: 47818da77dd81598b8dd647a9767568af097738ccec191a53e3ea1b71f2039b560e4294059f24f3f93397024c52b3a80	**SUBTOTAL:**	$1.117.200,00
	IVA	$55.860,00
NOTAS:	**TOTAL:**	$1.173.060,00

2.2. OBSERVACIONES:

- El Contratista CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL CONTRATANTE.
- NO SE PRESENTÓ NINGUNA DIFICULTAD.
- NO EXISTIÓ DIFICULTADES EN EL TERMINO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

2.3. CUMPLIMIENTO:

SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO:	**SI**	**X**	**NO**		**CUMPLE**

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO:

3.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

A. DATOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ACTA PARCIAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS
(Art. 83 y 84 Ley 1474/11)

200.45.1

No. CDP	FECHA	CODIGO		DENOMIANCIÓN APROPIACION	VALOR
287	Veintidós (22) de marzo de 2023	2.3.2.02.02.006		Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	13.000.000

B. DATOS REGISTRO PRESUPUESTAL

TIPO DCTO	No. DCMTO	No. CUENTA		Nombre Cuenta/Apropiación	Valor
RP	378	2.3.2.02.02.006		Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	11.000.000

3.2. EJECUCIÓN DE PAGOS

Numero	Fecha	Valor A Pagar En este Periodo	Valor Ejecutado de Pagos a La Fecha	Valor Por Ejecutar en Pagos
Inicio contrato	Veintiséis (26) de abril de 2023	0	0	$11.000.000
Pago 1	05-2023	$1.615.520	0	$ 9.384.480,00
Pago 2	06-2023	$1.368.570	$ 1.615.520,00	$ 8.015.910,00
Pago 3	06-2023	$1.173.060	$ 2.984.090,00	$ 6.842.850,00
Pago 4	07-2023	$1.173.060	$ 4.157.150,00	$ 5.669.790,00
Pago 5	08-2023	$1.73.060	$ 5.330.210,00	$ 5.596.729,00
Pago 6	09-2022	$1.173.060	$ 5.403.271,00	$ 4.423.669,00
Pago 7	10-2023	$1.173.060	$ 6.576.331,00	$ 3.250.609,00
Pago 8	11-2023	$1.173.060	$ 7.749.391,00	$ 2.077.549,00
Pago 9				
Pago 10				
Pago 11				
Pago 12				

3.3. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

BASE COTIZACION (40% Del valor del Contrato)	VALOR PAGADO A			TOTAL PAGADO	FECHA DE PAGO
	EPS	PENSION	ARL		

Nota: *EL contratista está obligado a pagar Mínimo salud y pensión, ARL si las actividades del contrato lo exigen.*

3.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS

POLIZA No.	ENTIDAD ASEGURADORA	COBERTURAS	
		RIESGO	Vr. ASEGURADO
NO APLICA		Pago Anticipado	NO APLICA
		Anticipo	
		Cumplimiento	
		Calidad	
		Salarios y prestaciones sociales	
		Responsabilidad Civil Extracontractual	

ACTA PARCIAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS
(Art. 83 y 84 Ley 1474/11)

200.45.1

4. CERTIFICACIÓN:

4.1. Por Parte del Supervisor:

Certificó el CUMPLIMIENTO a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al mes de noviembre de 2023, según lo pactado en el contrato al cual se le hace seguimiento a través de la presente acta, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes; conjuntamente con la planilla o certificación del pago de la Seguridad Social.

4.2. Por Parte del Contratista:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de octubre de 2023**,** contiene los valores pagados conforme a la ley, con base en los emolumentos devengados por los servicios prestados en ejecución de las actividades del presente contrato de prestación de servicios, suscrito con el Municipio de Roldanillo.

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado por ambas partes del contrato electrónico el SECOP II.